



Instituto de Enseñanza Superior Profesor Marchetti.

Carrera: Profesorado de Física

Materia: Formación Ética y Ciudadana

Año: 2do

Carácter: 2do cuatrimestre

Régimen: Regular

Profesora: Carolina Sierra Albarracin

Ciclo Lectivo: 2019

Objetivos:

- Comprender conceptos centrales como la ética, moral, democracia, discriminación y derechos humanos.
- Analizar la trayectoria histórica de proceso de formación del Estado Nacional.
- Reconocer y comprometerse con los valores universales fundados en la dignidad de la persona, expresado en la declaración de los derechos humanos.
- Reflexionar acerca de las diferentes concepciones del ser humano.
- Diferenciar y fundamentar diversas concepciones de los procesos involucrados en la conformación de la identidad personal y social.
- Actuar y argumentar en defensa de los derechos humanos; recomendando situaciones de violación de los mismos, comprometiéndose frente a toda forma de discriminación que atente contra la dignidad de las personas.

Contenidos:

Unidad N° 1: La Persona y su relación con la Ética

Conceptos de Ética y Moral. La conciencia moral y la moralidad. Los valores que fundan a las sociedades. Máximo ético: la felicidad. Mínimo ético: la justicia. La ética dialógica: el dialogo y la racionalidad argumentativa. Educar al individuo en la moral.



Unidad N° 2: La Formación del Estado y sus Características

Estado, Nación y gobierno. El Estado Argentino: su construcción histórica y características. La Democracia: su definición, de la tradición ateniense a las democracias contemporáneas, los desafíos actuales de la democracia. La constitución Nacional: antecedentes históricos, históricos, estructura, reformas. Participación ciudadana: niveles de participación, derecho al voto. Los Partidos políticos.

Unidad N° 3: Los Derechos en la Argentina Actual

El Estado ante los DDHH. El derecho a la identidad. Las organizaciones sociales defensoras de los derechos humanos. Democracia: derechos y garantías.

Identificación y comprensión de los derechos de primera, segunda y tercera generación: derechos civiles, derechos humanos, derechos políticos, derechos económicos, derechos culturales, derechos del consumidor. Los derechos del niño y del adolescente. Por qué son considerados grupos de riesgo y por ello la necesidad de establecer mecanismos institucionales y legales para protegerlos. La legislación nacional e internacional que regula estos derechos.

Las violaciones a los Derechos Humanos: el Holocausto, la última dictadura militar en la Argentina, discriminación, el trabajo infantil, la trata de personas, femicidios.

Metodología y forma de evaluación:

El curso comprende clases de exposición a cargo del profesor, clases prácticas sobre lectura comprensiva del material bibliográfico –a partir de guías de lectura oportunamente facilitadas por el profesor- y exposiciones por parte de los alumnos.

Para asegurar la lectura previa del material se procederá a evaluar semanalmente el material acordado durante la primera hora de clase.

Los alumnos deberán organizar exposiciones grupales haciendo uso de las Tics, con una problemática elegida por ellos, de alguna de las unidades del programa.

Se determinará con los alumnos un horario de consulta.

Las evaluaciones parciales tendrán en cuenta la capacidad de comprensión, reflexión crítica y exposición de los contenidos y argumentos de la bibliografía obligatoria y de las clases. En el examen final se evaluarán los contenidos teóricos y prácticos de toda la bibliografía obligatoria, valorando la capacidad de relacionar e integrar los diferentes autores.



Requisitos para la regularización de la materia:

La condición de alumnos regular habilitado para rendir el examen final se obtendrá cumplimentando con la asistencia al 80% de las clases teóricas y prácticas (4hs semanales) y con la aprobación de dos exámenes parciales (al menos 4 puntos sobre 10 en cada uno). Los alumnos podrán rendir recuperatorio de cada parcial. Los alumnos excedidos en inasistencia y/o no hayan obtenido 4 puntos en alguno o ambos exámenes parciales rendirán examen final –oral y escrito- en condición de libres.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- ❖ Acuña, C y Vacchieri, A. (2007) La incidencia política de la sociedad civil. Ed. Siglo XXI, Bs. As.
- ❖ Appel, K. (2007) La globalización y una ética de la responsabilidad. Prometeo Bs. As.
- ❖ Convención Americana sobre los Derechos Humanos. Pacto de San José de Costa Rica. (1969)
- ❖ Convención sobre los Derechos del Niño. Artículo 75 de la Constitución de la Nación Argentina. Ley 23.849 (1994) UNICEF; Argentina.
- ❖ Casali de Babot, J. (coord.) (2008) Breve Vocabulario de Cultura Política. Aportes para una cultura democrática. Facultad de Filosofía y Letras (UNT) y SADOP. Tucumán.
- ❖ Cortina, A. (1998) Ética pública y sociedad. Editorial Taurus, Madrid.
- ❖ ----- (1993) Ética aplicada y Democracia radical. Tecnos. Madrid.
- ❖ ----- (1998) La educación del hombre y del ciudadano. En Educación, Valores y Democracia. Organización de Estados Iberoamericanos. Para la educación, la ciencia y la cultura. Madrid.
- ❖ Texto oficial de la Constitución Nacional (sancionada en 1853 con las reformas de los años 1860, 1866, 1898, 1957 y 1994)
<http://www.argentina.gob.ar/pais/63-constitucion-nacional.php>
- ❖ Derechos Humanos. Página oficial de la Presidencia de la Nación
<http://www.argentina.gob.ar/informacion/26-derechos-humanos.php>
- ❖ Holocausto y genocidios del siglo XX. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. Colección Educación y Memoria. Ministerio de educación. (2014).
- ❖ Pensar la Dictadura: terrorismo de Estado en la Argentina. Preguntas, respuestas y propuestas para su enseñanza. Colección Educación y Memoria. Ministerio de educación. (2014).
- ❖ Sitios del portal EDUCAR. <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/>

Prof. Carolina Sierra A.



Instituto de Enseñanza Superior
Prof. Manuel Marchetti